

Sobre la situación legal de Manuel Pinteño Sánchez

AMIG@S DE PINTENO :: 21/10/2009

Pinteño tiene dos cosas pendientes de contestación la resolución de la petición del indulto y la contestación al recurso contra la aplicación de la Doctrina Parot.

Manuel Pinteño tiene dos cosas pendientes de contestación.

-Una es la resolución de la petición del indulto, lo cual está al caer porque desde Madrid han pedido informes a la cárcel de Albolote. Esto no es que quiera decir nada, pero no es mala señal, ya que si el resto de informes de la petición no se hubiesen valorado positivamente no se habrían molestado en pedir los informes a la cárcel. Quizás sea así o quizás sea un trámite burocrático más.

El juez instructor del motín de Fontcalent, Luís Segovia, se muestra más que favorable al indulto para Manuel. En declaraciones a la prensa dijo que "se ha secuestrado inconstitucionalmente a un hombre que fuera de la cárcel pudo ser un ciudadano normal, incluso superior por su inteligencia y personalidad".

- Otra cosa es la contestación al recurso de casación que interpuso el abogado de Alicante Enrique Botella contra la aplicación de la Doctrina Parot.

De esto no sabemos nada, nos tocará también esperar a ver que resuelve la Audiencia de Alicante que es la que en este caso tiene que tomar la decisión

Con Pinteño se crearía un precedente si le aplican la doctrina Parot pues en principio ésta iba dirigida a presxs condenados por delitos de terrorismo o por delitos sexuales. Con la aplicación de esta doctrina se vulnera la finalidad de reeducación y reinserción que dicen que tiene la prisión y con la que tanto nos machacan desde Instituciones Penitenciarias y por lo que reafirma el papel aniquilador y destructor de la cárcel.

Manuel ha sobrevivido más de 32 años a un sistema penitenciario aniquilador. Ninguna de sus condenas superaba los 6 años de cárcel. Esta situación no es nada nueva en las cárceles del estado. Son muchas las personas que arrastran una cadena perpetua encubierta por acumulación de pequeñas condenas.

En estos momentos en que la vida de Amadeu Casellas está en peligro y la solidaridad se ha extendido no deben caer en el olvido los nombres de otros compañeros en parecida situación: Pinteño, Caramel, Garfia, Porto Martín, Montes Neiro, Ramírez Córdoba, Antúnez Becerra...

Contra las cadenas perpetuas encubiertas
Por la libertad de Manuel Pinteño.

Amigxs de Manuel Pinteño

Más información sobre Manuel Pinteño [aquí](#)

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/sobre-la-situacion-legal-de-manuel-pinte